

18-19

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 63012033



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9A6340B2025E78691782311121D6779F

18-19

GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
SOCIAL  
CÓDIGO 63012033

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	GÉNESIS Y SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
Código	63012033
Curso académico	2018/2019
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pertenece a la materia *Claves para la acción socioeducativa*. Su propósito principal no es brindar instrumentos técnicos para intervenir en la realidad cotidiana, sino ofrecer al estudiante y futuro profesional de la Educación Social una perspectiva histórica de las diferentes problemáticas sociales que han ido constituyendo el campo de actuación de esta disciplina.

La perspectiva histórica obliga a considerar en primer lugar las condiciones materiales, culturales y sociales en las que las comunidades y los individuos se desenvuelven. Los actores históricos se sitúan en un determinado espacio físico-geográfico y en un conjunto de relaciones económicas y políticas. La convivencia social produce conjuntos de ideas, creencias, interpretaciones, etc., acerca de lo que el propio mundo es, de lo que es posible y de lo que es deseable en él. Estas cosmovisiones se materializan en valores morales, rituales, instituciones y prácticas culturales que constituyen el marco mental general en el que la problemática socioeducativa es planteada y que ofrece, a su vez, un conjunto más o menos limitado de posibilidades de solución o de alternativas de acción.

La Educación Social es una realidad viva que evoluciona con gran rapidez. De ahí que el conocimiento de su historia constituye un elemento necesario para la comprensión de sus ámbitos de actuación actuales y resulte imprescindible en la formación de los profesionales de la disciplina. El conocimiento histórico constituye un enorme reservorio de "experiencia ajena acumulada" y puede ofrecer valiosos pautas y estrategias para enfrentar la problemática social y educativa del presente a través de la interpretación y el juicio crítico y argumentado de las experiencias del pasado.

La asignatura Génesis y Situación de la Educación Social corresponde al cuarto curso del plan de estudios de Grado para la formación de profesionales en Educación Social. Es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS que está orientada a la formación general de los profesionales a quienes se dirige esta titulación.

A lo largo del grado son tres las asignaturas obligatorias que se imparten con carácter histórico: la asignatura denominada Historia de la Educación, que se imparte en el primer curso del grado; Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación, que se imparte en segundo; y Génesis de la Educación Social que se imparte en el cuarto curso. Mientras que en la primera de ellas se muestran las grandes líneas maestras que han marcado el devenir de nuestro pasado educativo, en la segunda se aborda la educación



institucionalizada, de carácter formal, a lo largo de la época contemporánea. En Génesis de la Educación Social, el objeto de estudio es la evolución histórica de la educación no formal e informal. Con las dos últimas asignaturas se pretende que los estudiantes obtengan un panorama general de ambas vertientes de la educación: la formal y la no formal, desde la perspectiva de su desarrollo histórico.

El carácter de esta asignatura es más formativo que profesionalizador. Su contribución fundamental se sitúa en el plano conceptual y metodológico, ofreciendo algunos instrumentos adecuados para llevar a cabo el análisis de las situaciones en las que deben desenvolverse las actividades y prácticas socioeducativas.

Así pues, en esta materia se pondrá el énfasis en la clarificación de conceptos, en la contextualización histórica de los fenómenos estudiados, en la interrelación y la diferenciación de los procesos evolutivos y de los factores que en ellos inciden. Los estudiantes habrán de realizar un esfuerzo personal para situar correctamente los asuntos estudiados en sus coordenadas espaciales y temporales, así como para identificar los estadios evolutivos por los que ha atravesado la Educación Social.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La historia de la Educación Social se inscribe necesariamente en el marco mayor de la historia social, educativa y cultural. Su génesis y evolución se corresponde con las diversas problemáticas económicas, sociales y políticas que han tenido lugar en Europa y en el mundo occidental desde la temprana Modernidad hasta nuestros días. Por lo tanto, se requiere un mínimo de conocimiento histórico para poder contextualizar los hechos y procesos socioeducativos en las coordenadas espacio-temporales en que se manifestaron u ocurrieron.

Los estudiantes de esta asignatura deberían acompañar a las lecturas indicadas como obligatorias y específicamente referidas a la evolución de la Educación Social con algún texto de Historia Moderna y Contemporánea en el que se expliquen y desarrollen con mayor profundidad los aspectos políticos y sociales generales a los que sólo es posible hacer una referencia somera en la bibliografía básica de la asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANA MARIA BADANELLI RUBIO  
abadanelli@edu.uned.es  
91398-6989  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

KIRA MAHAMUD ANGULO  
kmahamud@edu.uned.es  
91398-8818  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA



Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ  
msomoza@edu.uned.es  
91398-8178  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes lo realizará el Equipo Docente de la sede central, los Tutores de los Centros Asociados y/o el Tutor Virtual que corresponda. Los estudiantes deben contactar primero con el Tutor del Centro Asociado o con el Tutor Virtual a través de la plataforma Web de la asignatura para formular preguntas o dudas acerca de los contenidos o sobre otros aspectos del aprendizaje.

El Equipo Docente de la Sede Central atenderá las consultas de los estudiantes, tanto por teléfono como de manera presencial, en los días y horarios de guardia respectivos. También participará y resolverá dudas y cuestiones académicas a través de la plataforma Web y de los foros académicos de la misma.

Los datos correspondientes al equipo docente de la Sede Central son:

### **Ana María Badanelli Rubio**

Horario de guardia: Martes de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 6989

Correo electrónico: abadanelli@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 230

28040 Madrid

### **Miguel Somoza Rodríguez**

Horario de guardia: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 8178

Correo electrónico: msomoza@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14

Facultad de Educación

Despacho 275

28040 Madrid

### **Kira Mahamud Angulo**

Horario de guardia: Miércoles de 16:30 a 19:30 horas.

Teléfono: 91 398 8818

Correo electrónico: kmahamud@edu.uned.es

Dirección:

Juan del Rosal, 14



Facultad de Educación  
Despacho 230  
28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63012033

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

A través del estudio de *Génesis y Situación de la Educación Social* se pretende que los estudiantes alcancen las siguientes competencias:

### Competencias Generales:

- (CG2.2.2.) Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- (CG1.1.1.) Iniciativa y motivación.
- (CG1.1.2.) Planificación y organización.
- (CG1.1.3) Manejo adecuado del tiempo.
- (CG1.2.1.) Análisis y síntesis.
- (CG1.2.5) Razonamiento crítico.
- (CG2.1.1.) Comunicación y expresión escrita.

### Competencias Básicas:

- (CB1) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias Específicas:

- (CE1) Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- (CE3) Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de la asignatura Génesis y Situación de la Educación Social se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes aprendizajes:

- a) Desarrollar los siguientes procesos cognitivos superiores: análisis y síntesis, aplicación de los conocimientos a la práctica, resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, razonamiento crítico, elaboración de teoría a partir de la práctica y valoración fundamentada.
- b) Comprender la conformación histórica del campo profesional de la Educación Social y el estado actual de la disciplina en los ámbitos teórico, práctico e institucional, en el contexto europeo.
- c) Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de las cuestiones y problemas socioeducativos contemporáneos desde una perspectiva de media y larga duración temporal para poder abordarlos como realidades complejas y cambiantes.
- d) Colaborar en la construcción de una teoría pedagógica personal de los futuros profesionales de la Educación Social, a partir del estudio de los antecedentes históricos.
- e) Colaborar en el desarrollo del sentido reflexivo y crítico entre los educadores sociales, a partir de la experiencia histórica y del conocimiento de los fenómenos y procesos que conformaron su ámbito profesional.

## CONTENIDOS

Capítulo 1.- Evolución del concepto de Educación Social.

Capítulo 2.- La asistencia social y las políticas de reeducación y educación social en la Baja Edad Media y primera modernidad (siglos XVI y XVII).

Capítulo 3.- La educación de los pobres en Europa durante las grandes transformaciones económicas y políticas. (Siglos XVII a principios del XIX).

Capítulo 4.- Iniciativas del movimiento social católico en el ámbito de la Educación Social.

Capítulo 5.- Iniciativas del movimiento obrero en el ámbito de la Educación Social.



Capítulo 6.- Iniciativas del movimiento reformista en el ámbito de la Educación Social.

Capítulo 7.- Políticas de educación social en España (1900-1970).

Capítulo 8.- La Educación Social en España en la segunda mitad del siglo XX: tardofranquismo (1959-1975), transición democrática (1976-1981) y democracia hasta fin de siglo (1982-2000).

Capítulo 9.- La Educación Social en el contexto europeo. Desde el Acta Única a la estrategia europea de Lisboa.

Capítulo 10.- Educación Social y movimientos migratorios.

Capítulo 11.- La Educación Social en los comienzos del siglo XXI.

## METODOLOGÍA

La metodología de estudio será la habitual en la enseñanza a distancia que proporciona la UNED. Consiste en una combinación de procedimientos virtuales a través de la plataforma Alf de la asignatura, de la enseñanza presencial voluntaria en los Centros Asociados y en el trabajo personal del estudiante a través de lecturas sistemáticas y críticas de la bibliografía básica y de la complementaria.

A través de la plataforma virtual y de los foros se proporcionará orientación para las lecturas indicadas y se atenderán las dudas y/o sugerencias de los estudiantes respecto a las mismas.

Cada curso los alumnos deberán analizar e interpretar un documento o fuente histórica para ampliar y mejor entender los contenidos referidos a los temas del programa y para adquirir los conocimientos y las habilidades imprescindibles de la metodología histórica e histórico-educativa.

Se propiciará la búsqueda de información complementaria sobre los temas tratados y la interpretación crítica de la misma, a través de los instrumentos propios de la metodología histórica y de los estudios sociales y culturales.

El objetivo principal es que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los instrumentos de análisis aplicados a los procesos de cambio y transformación de los fenómenos educativos, para elaborar un juicio personal fundamentado acerca de los mismos y participar de manera activa y creativa tanto como futuros profesionales de la educación,





como ciudadanos comprometidos con los principios democráticos de inclusión social, igualdad de oportunidades y de desarrollo personal y colectivo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo 4

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Se atenderá a la precisión de la respuesta, la relevancia y la interrelación de los datos aportados, la precisión cronológica de los fenómenos, la atribución de características y el sentido crítico demostrado. Siempre, el rigor, la precisión y exactitud de los datos aportados serán más importantes que su simple cantidad.

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC 6,3

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones



La evaluación se realizará mediante dos procedimientos:

**Un trabajo escrito** sobre un texto histórico, que significará el 20% de la calificación final.

**La prueba presencial** que se llevará a cabo durante los meses de mayo/junio, según el calendario oficial, o en el mes de septiembre, en el caso de suspender o no presentarse a la convocatoria ordinaria.

**La prueba presencial constará de una propuesta de cinco preguntas sobre los contenidos generales de la asignatura, de las que habrá que responder solamente a cuatro. Las preguntas solicitarán al estudiante explicar procesos, instituciones, rupturas y continuidades, personalidades y aspectos de la educación social desde una perspectiva histórica o conceptos fundamentales y las respuestas han de ser precisas, haciendo referencia al contexto histórico. Una de las cinco preguntas podrá versar sobre la actividad práctica propuesta para el curso en vigor. En su corrección se valorará la claridad y precisión de la respuesta, la pertinencia de los datos aportados, la precisión cronológica de los fenómenos analizados, la atribución de características, el sentido crítico demostrado y la interrelación de la información. Siempre, el rigor, la precisión y exactitud de los datos aportados será más importante que su simple cantidad.**

Los estudiantes dispondrán de dos horas para realizar el examen. No se puede utilizar ningún material.

Para poder superar la asignatura es condición obligatoria aprobar la prueba presencial, es decir, la calificación de la misma no podrá ser inferior a cinco (5); si fuera inferior a cinco (5), no se contabilizará el 20% del valor del trabajo, independientemente de la nota obtenida en éste y la calificación final será el 80% de la nota del examen.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Trabajo de análisis y reflexión personal sobre un texto histórico

Explicación del contenido del texto mediante un breve resumen de sus ideas principales.

Explicación del contexto en el que se inscribe el texto histórico, aportando datos sobre la época y circunstancias en las que fue escrito.

Respuesta a algunas cuestiones específicas y concretas referidas al texto propuesto, que abordarán al autor o autora, a corrientes e instituciones contemporáneas de la educación, y a conceptos relevantes del texto.

Elaboración, como conclusión, de un juicio o reflexión personal fundamentada acerca del texto analizado y de su importancia, consecuencias, influencia, impacto, proyección, etc. para la Historia de la Educación.

Lectura de bibliografía secundaria recomendada para poder realizar la actividad.

Criterios de evaluación



Las instrucciones precisas sobre el **trabajo escrito** que se debe presentar como **prueba de evaluación continua** (PEC) se ofrecen en la Guía sobre la Actividad de cada curso académico. El texto histórico a analizar lo encontrará el estudiante en la sección de "Tareas" de la plataforma *aLF*, así como en la sección de Documentos del curso virtual.

**Esta actividad práctica consiste en un trabajo de análisis y reflexión personal, por lo cual se advierte a los estudiantes que no se podrán hacer trabajos en grupo y que se controlará exhaustivamente que los trabajos no sean copiados de otros compañeros o de posibles versiones que se encuentren en Internet.**

**Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de esta actividad práctica son los siguientes:**

Corrección en la identificación de las ideas principales de los textos. Estilo personal y uso adecuado de citas textuales, sin limitarse a parafrasearlos.

Uso correcto y comprensión de todos los conceptos importantes que aparecen en los textos.

Correcta contextualización de los textos; consulta de información adicional para elaborar dicho contexto.

Capacidad para relacionar las ideas y conceptos contenidos en los textos y las características del contexto histórico en el que se inscribe.

Capacidad para manejar las ideas de los textos para argumentar y responder a las cuestiones planteadas.

Originalidad del trabajo; implicación personal del estudiante en la elaboración del ejercicio.

Buena organización del trabajo, corrección en el lenguaje y en la ortografía. En principio, el estudiante debe atenerse a la estructura del trabajo que se indica en las instrucciones.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%. En caso de no hacer la PEC, este 20% será un 0.
Fecha aproximada de entrega	01/04/2019
Comentarios y observaciones	

La nota de la actividad práctica se mantiene para septiembre pero nunca para el curso académico siguiente. Aquellos alumnos que, por las razones que fuere, no realicen la actividad práctica, pueden presentarse igualmente a la prueba presencial, teniendo en cuenta que la calificación final será solo el 80% de la calificación del examen.

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	



**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final de esta asignatura, tanto en junio como en septiembre, se obtiene sumando el 20% de la nota (sobre 10) obtenida en la prueba de evaluación continua (PEC) + el 80% de la nota (sobre 10) obtenida en la prueba presencial. La calificación de la PEC se guarda para septiembre.

$$20\% \text{ (PEC)} + 80\% \text{ (Prueba presencial)} = \text{nota final}$$

**CON CALIFICACIÓN EN PEC**

$$\rightarrow (\text{PEC} \times 0,20) + (\text{Prueba presencial} \times 0,80) = \text{nota final}$$

**SIN ENTREGAR LA PEC**

$$\rightarrow (0 \times 0,20) + (\text{Prueba presencial} \times 0,80) = \text{nota final}$$

Para poder superar la asignatura es condición obligatoria aprobar la prueba presencial, es decir, la calificación de la misma no podrá ser inferior a cinco (5); si fuera inferior a cinco (5), no se contabilizará el 20% del valor del trabajo, independientemente de la nota obtenida en éste y la calificación final será el 80% de la nota del examen.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

TIANA FERRER, A. , SOMOZA RODRÍGUEZ, M. y BADANELLI RUBIO, ANA M<sup>a</sup>, (Eds.), *Historia de la Educación Social*, Madrid, UNED, 2014. ISBN: 9788436268522

Cada uno de los temas incluye una bibliografía complementaria, que los estudiantes pueden consultar para profundizar sus conocimientos, así como algunas lecturas (documentos históricos, legales, informes, etc.) que ilustran aspectos relevantes de los temas desarrollados, cuya lectura es necesaria, pudiendo ser objeto de preguntas de examen. En la plataforma virtual de la asignatura se podrán encontrar, además, otros textos y documentos complementarios para ampliar el estudio de cada tema. Se recomiendan también los programas de la Revista de Educación emitida por Radio UNED y Radio Nacional de España (Radio 3) referidos a diversos aspectos de la historia de la Educación Social, a los que se puede acceder también desde la plataforma virtual.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

En esta asignatura no hay bibliografía complementaria.

**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Otros recursos de apoyo para el estudio de la historia y situación actual de la Educación Social tales como textos, documentos, material audiovisual y gráfico, se pondrán a disposición de los estudiantes a través de la plataforma virtual de la asignatura.



## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

